

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España. 1 peseta mensual. ANUNCIOS. plana. 015 cts. palabra. 2.ª y 3.ª. 025. línea. 4.ª. 010.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, A. Michelena 21 y 23. FOLIO DE MURCIA. Todo suscriptor que suscriba anticipadamente desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concedido

Cada día peor

Es cierto, que después de escrito nuestro anterior artículo, sobre la sequía reinante, experimentó una pequeña crecida el caudal del Segura, pero era tan pequeña que en la mayoría de los cauces el agua no ha llegado a las colas, ni aun para bañar, que es el último y más penoso esfuerzo que el colono hace para salvar sus cosechas en estos días de escasez.

En las acequias entandadas, que en las acequias sin tanda, aquellas que el señor Diaz Oasson suponía más ricas, porque la abundancia hizo innecesaria la tanda, en esas, ni aun siquiera humedecer los cauces.

Suponemos que á estas fechas se andará ya gestionando las aguas de gracia; pues sabido es que estas aguas tardan algunos días en concederse por tener que poner de acuerdo á los regantes de fuera de la provincia y si es posible no alterar los riegos dentro de la nuestra.

Cuanto más se tarde en poner en práctica este medio salvador, más difícil se hará el problema y mayores serán los quebrantos que se ocasionarán a la huerta.

Aparte la pérdida de cosechas, lamentabilísima consecuencia de la sequía, la salud pública esta gravemente amenazada con esas charcas de los cauces, que al corromperse por el calor extraordinario de estos días estivales, perjudican la salud, haciendo que el paludismo cause verdaderos estragos en la colonia huertana.

De ahí que creamos llegado el momento de echar mano a ese recurso legal y casi providencial de las aguas de gracia, para evitar que el mal tome los caracteres graves de otros años.

Si á los que deben tomar la iniciativa, y cuanto antes dar remedio a los males que nos aquejan, les pareciese pronto para recurrir á esta necesaria medida, nosotros le demostraríamos con fechas que otros años se ha pedido con más anticipación que ahora y que hubo verano en que se hizo preciso pedir la dos veces para atajar las epidemias que se habían propagado en nuestra huerta.

Infértil es, por tanto, pedir dos veces el agua de gracia que consentir la ruina que se avecina á la huerta, ruina que es tanto más sensible por cuanto envuelve no ya las pérdidas materiales, sino la de la salud.

Precisamente porque el año pasado vimos á los colonos de la huerta como jamás les habíamos visto, porque conocemos á donde pueden llegar los arrastres de la pasión y de la violencia, y sobre todo porque no queremos que haya causa ocasional que los empuje por caminos vedados, es por lo que venimos dando la voz de alarma y poniendo de nuestra parte cuanto podemos para evitarlo.

Después de escritas las anteriores líneas se nos dice que en la provincia de Albacete ha llovido torrencialmente, con lo cual las aguas del Segura aumentarán notablemente.

¡Qué lá y sea así! y que esta lluvia providencial no se pierda sin haber llegado hasta las últimas colas, salvando cosechas y sobre todo salvando los cauces y alejando de

nosotros ese peligro que amenaza á la salud pública.

El cabo de Palos

Cabo de Palos 19 de Julio 1914.

No azares del destino, sino la suerte de no tener ya destino, me permiten este año de gracia, que es el sesenta y nueve de mi vida, veranear; y así sin previa autorización oficial y por decreto verbal de mi humilde persona, di con mis huesos en la perla del Mediterráneo, en esta población tan adelantada, que por adelantarse en todo se adelanta hacia el mar alzándose sobre un cabo, que disfruta tan simbólico nombre que es todo un programa de gobierno.

¡El cabo de Palos! Es capital de todo el territorio de su nombre y tiene tan buen gusto y aspiraciones tan levantadas que, prescindiendo de municipales, es nada menos que diputación y, por lo tanto, todos sus habitantes se pueden considerar como diputados y hasta los transeúntes sentimos que se nos despiertan aquí instintos parlamentarios.

Esto llega al punto de que estamos divididos, y es natural, pues somos españoles! Estamos divididos en mayoría y minoría, y por desgracia me ha tocado á mi la de perder. Me explicaré.

Casi todos los puertos de mar se contentan y se dan mucho tono con disfrutar de una costa. Esta capital, para ser privilegiada en todo, tiene dos; la de levante y la de mediodía, llamada de la Barra.

Mirando á ésta se asienta la parte histórica, los antiguos pobladores, la nobleza, como si dijéramos. Es la parte que cuenta con elementos de vida propios, con marina, con industria, con muelle, con edificios públicos del género civil y religioso y con la barra que dá nombre á esa costa, donde las olas se coronan de espuma. También tiene artísticas rocas y bateleras lindísimas!

Los de levante no disfrutamos de esas maravillas, pero desde el interior de nuestras casas dominamos ¡ambos mares! el mar Menor y el mar Mayor, con extensísimo horizonte amenizado por varias islas, algunas de ellas tan históricas (historia murciana por supuesto) como la Isla Grosa y el Farallón.

Además nuestra playa resulta más amena que la del Sud, por ser más variadas. En ésta el paseante sólo pisa arena y más arena, que fatiga porque los pies se hunden más que fuere de desear, mientras que en la nuestra alternan con las blandas arenas las denominadas con el nombre, acaso poco poético, pero sin duda muy sugestivo, de amoladeras, y así, si en unos trozos el pié penetra en la arena, en otros las puntas de las rocas penetran en el pié, y ¡váyanse lo uno por lo otro!

Para no cansarle, doy fin, señor Director, enviándole algo mejor que recuerdos, unos cuantos metros cúbicos de la brisa que desde mi llegada no cesa de acariciarme. ¡Vaya un capricho! Y además le prometo seguir refiriendo las maravillas de este simpatísimo rincón de España.

EL VIEJO FORESTAL.

COSAS

Cuentan los periódicos ingleses que en Dublín se ha suicidado un pobre perrito.

El animal se dirigió al muelle y se arrojó al agua; pero unos pescadores que lo vieron, metiéndose en lo que no les importaba, lo recogieron á tiempo y lo echaron á tierra.

El pobre perrito estaba decidido á sucumbir. Pocos momentos después volvió al muelle y se arrojó al mar.

Al poco rato, el cadáver flotaba sobre las olas.

Los citados periódicos hacen cálculas acerca de las causas que pudieron originar la fatal resolución del can.

Lo seguro es que el animal se suicidó porque estaba cansado de la vida perra que llevaba.

Conan Doyle, el célebre inventor de aventuras policíacas, ha regresado á Inglaterra de un viaje á Canadá.

Y cuenta que allí se nota una carencia enorme de mujeres, hasta el punto de que los hombres están desesperados.

Conan se propone pedir al Gobierno inglés que envíe allá cien mil mujeres de las que por acá sobran, prometiéndoles que el matrimonio es cosa segura.

Resulta que el Canadá es una es-

pecie de tierra de promisión para las que van perdiendo las esperanzas, y Conan Doyle una segunda edición del tan acre litado don Felipe.

Ya lo sabéis, encantadoras solteritas: al Canadá, que todas se casan.

El general Huerta ha hecho declaraciones al llegar á Puerto Méjico.

Dice que al ocupar la presidencia de la República no tenía más aspiración que restablecer la paz en Méjico y que á ello dedicó todos sus afanes.

Y como puede verse, el hombre ha conseguido su propósito. En todo el tiempo de su mandato ha estado convertida la República en una balsa de aceite.

Añade huerta que ahora se marcha á Europa, y que allí estara hasta que su patria le devuelva la espada.

Yo no se cuando le volverá Méjico la espada, pero lo evidente es que por ahora lo único que le ha vuelto es la espalda.

Dicen de Londres que en la misma iglesia y á la misma hora han contraído matrimonio cuatro hermanas pertenecientes á una familia obrera.

En el acto tomó parte casi todo el barrio donde vivian las contrayentes, que celebró la fiesta con gran regocijo.

Los que lo celebrarían en gordo serían los padres de las chicas.

Porque hay que ver lo que representa soltar cuatro niñas de una vez.

Dicen de Nueva York que desde hace unos días se están dejando sentir los efectos de una terrible ola de calor.

Los casos de insolación y asfixia son numerosísimos.

Pues por aquí deben llegar también los efectos de la ola esa, porque llevamos varios días de prueba; y si nos asfixiamos por esas calles de Dios es porque por aquí tomamos las cosas con menos calor que los yanquis.

Pero les digo á ustedes que la tal ola no está poniendo á caldo.

¡Y todavía hay quien sueña con las olas!

CH.

Reformas en Instrucción pública

El Sr. Bergamín ha presentado al Consejo de Instrucción pública, para su informe, que por cierto lo ha obtenido muy favorable y por tanto, que tardará muy poco en publicarse, el siguiente Proyecto de Real Decreto.

Artículo 1.º La enseñanza es libre en todos sus grados y cualquiera que sea su clase.

La inscripción en la matrícula de las Universidades no es obligatoria más que para los alumnos que quieran recibir la enseñanza en ellos.

Los alumnos que deseen probar en estos establecimientos oficiales asignaturas estudiadas fuera de ellos podrán solicitar exámen, sometiéndose á las condiciones establecidas en el presente real decreto y satisfaciendo los derechos de matrícula correspondiente (1).

Art. 2.º Para matricularse con validez académica en cualquiera de las Facultades universitarias son necesarios los requisitos siguientes:

Haber obtenido el grado de bachiller.

Haber cumplido la edad de diez y seis años.

Tener aprobadas las asignaturas del curso preparatorio de las Facultades que tienen este curso; y Obtener la aprobación en el ejercicio de ingreso.

Art. 3.º Se restablecen los exámenes de ingreso en Facultad, según disponían el reglamento de exámenes y grados de 28 de Julio 1900, en sus artículos 2.º y 4.º, y el de 10 mayo de 1901, en el artículo 7.º.

De este exámen quedan dispensados los alumnos que pretenden matrícula y prueba de asignaturas sin validez académica ó solo con aplicación á carreras especiales ú otros Centros docentes en los que deseen hacer la incorporación (2).

(1) Estos párrafos están calificados en el decreto-ley de 21 de Octubre de 1863, artículo 5.º, 7.º y 8.º

(2) Sobre la conveniencia de los exámenes de ingreso hay disparidad de opiniones en los Claustros de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho; pero la de Medicina y Farmacia los consideran, no ya convenientes, sino indispensables y hechos con todo rigor para eliminar los aspirantes no preparados. Hasta hoy quien opina que se debía limitar el número de alumnos admisibles cada año, como en las carreras especiales.

- 130 -

Estuvieron una hora sin dirigirse la palabra. Desde que abandonaron La Manzana de Adán, Cocardase no había jurado ni una so a vez, lo que era en él signo de profunda contrariedad. De vez en cuando, mirándose con tristeza, lanzaban un suspiro. Cuando recibieron orden de secundar el asalto, se dieron la mano.

Paseppei, dijo: —¿Qué te parece que debemos hacer? —No nos queda más que un recurso.

Y sacando del bolsillo un botón de acero que le servía en la sala de armas, lo puso en la punta de su espada. Su compañero le imitó.

Entonces respiraron más á gusto. Los maestros de esgrima y sus nuevos aliados, se dividieron en tres grupos.

El primero rodeó los fosos para llegar al lado del Oeste, el segundo se situó un poco separado del frente y el tercero, compuesto de bandoleros y contrabandistas conducidos por Saldaña, atacó de frente, bajando por la escalerilla. Lagardère y Nevers vieron perfectamente á estos últimos.

—¡Atención!—dijo Lagardère.—Siempre espalda con espalda y buscando el apoyo del muro. La niña no tiene nada que temer al pié del puente.

- 127 -

—¿Por qué no estás en tu puesto?—le preguntó.

—¿En qué puesto?

—No seabo de decirte lo hace un instante?

—¿A mí?

Todos se explicaron. Cuando Peyrolles conoció su engaño y el nombre de la persona á quien había entregado su secreto, quedó espantado.

Y aunque los espadachines le explicaron que la presencia de Lagardère en los fosos de Oaylus tenía por objeto batirse con Nevers, no por eso quedó tranquilo.

Comprendió intuitivamente el efecto que en el alma del de Lagardère debía haber producido el descubrimiento de la traición que se tramaba contra su adversario.

En aquel momento no se le ocultaba que Lagardère sería el aliado del Duque. Y Aurora estaba también prevenido. Lo que Peyrolles no se explicaba, era la conducta de Lagardère. El secretario de Gonzaga, no podía tampoco suponer que el joven Parisián se hubiese encargado de la niña momentos antes del combate.

Staupitz, el matador y Saldaña, fueron encargados de reclutar más gente y de vigilar á

Art. 4.º Los exámenes de ingreso se harán durante el mes de Septiembre en cada una de las Facultades, ante un Tribunal de la misma, compuesto, por lo menos de tres profesores y consistirán en un ejercicio oral, contestando el actuante á las preguntas que formulen los jueces, y un ejercicio práctico sobre traducción, análisis examen de objetos ó resolución de problemas y casos que el Tribunal proponga.

Ambos ejercicios versarán sobre las siguientes materias:

En la Facultad de Filosofía y Letras, sobre las enseñanzas del bachillerato y traducción al castellano de un texto latino y otro francés de obras que sean útiles para el conocimiento de las materias de la Facultad.

En la Facultad de Derecho, sobre las enseñanzas del bachillerato y las del curso preparatorio y traducción de un texto en latin y otro en francés de obras relacionadas con los estudios de la Facultad.

En la Facultad de Ciencias, sobre las enseñanzas del bachillerato en la sección de Ciencias y traducción de un texto francés.

En la de Medicina, sobre las enseñanzas del bachillerato y del preparatorio; pero se dará especial importancia á las de Física, Química, Historia Natural y Fisiología, y traducción correcta, por lo menos, del idioma francés, apreciando mayor mérito en los que puedan examinarse también de alemán, inglés ó italiano.

En la Facultad de Farmacia, sobre las mismas materias determinadas para la Facultad de Medicina.

Los exámenes de ingreso se verificarán durante el mes de Septiembre, en los días señalados por el rectorado de la Universidad.

La duración y la extensión del examen serán las que el Tribunal estime necesarias para formar un juicio severo y no admitir á los aspirantes que no estén en condiciones de aprovechar los estudios de Facultad. Las calificaciones serán "aprobado" y "no aprobado". Los que no obtengan la aprobación no podrán realizar nuevo examen de ingreso hasta el año siguiente.

Art. 5.º La inauguración de las cátedras tendrá lugar, como hasta ahora, el 1 de Octubre de cada año, y terminarán en 31 de Mayo del siguiente, comenzando inmediatamente los exámenes.

Las vacaciones de Navidad empezarán el día 20 de Diciembre y terminarán el 6 de Enero; fuera de ellas no habrá más vacación que los domingos y demás fiestas religiosas ó nacionales declarados para todos los servicios del Estado.

Art. 6.º La asistencia de los alumnos á las cátedras es libre y voluntaria, salvo el caso á que se refiere el artículo; pero sólo los inscritos en la matrícula de Septiembre tendrán derecho á asistir á las clases en que se inscribieron y á tomar parte en las enseñanzas prácticas de cada Facultad (clínicas, laboratorios, museos, ejercicios prácticos, etc.), siempre bajo la dirección del profesor y sus auxiliares y con el debido respeto á la disciplina escolar y á las consideraciones sociales.

Art. 7.º Los plazos para la inscripción de matrícula en todas las Universidades del reino serán:

Primero. El mes de Septiembre para los que quieran cursar sus estudios en la Universidad, con derecho á exámen ordinario en Junio y extraordinario en Septiembre.

Segundo. El mes de Abril para los que no habiendo cursado en la Universidad soliciten examen en Junio con derecho también al extraordinario de Septiembre.

Tercero. El mes de Agosto para los que quieran examinarse en Septiembre, sin derecho a nuevo examen si no es en otro curso y con otra matricula.

Art. 8.º Los exámenes de prueba de curso se realizarán en el mes de Junio para los alumnos inscriptos en Septiembre, en el mismo mes para los que solicitan examen y pagan los derechos de matricula en el de Abril, y en el mes de Septiembre para los que quedaron suspensos en Junio y para los inscriptos en agosto.

(Se continuará).

Sobre riegos

La Junta de Hacendados nos remite para su publicación lo siguiente:

"La insistencia y tenacidad, dignas de mejor causa, con que el señor Alcalde de Cieza y los interesados en el Motor Resurrección, obligan a la Comisión Representativa de Hacendados a repetir una vez más lo que tantas veces ha expuesto, pública y privadamente; en el terreno oficial y en el amistoso. Ni estas cuestiones están llamadas a ser objeto de una polémica periodística, ni esta Junta como organismo oficial puede seguir ese camino, a no ser en casos excepcionales. Por última vez vamos a concretar en las menos palabras posibles nuestra actitud, que quedó bien definida en la entrevista que celebró días pasados, un redactor de EL TIEMPO con varios individuos de la Junta.

1.º La Huerta de Murcia y en su nombre la Comisión de Hacendados, contra quien se desatan algunos pueblos de las Vegas Altas, solo se limitan a defender sus legítimos derechos, sus intereses creados, de antiguo al amparo de los privilegios concedidos y reiterados cien veces; y de las leyes que hoy también, como antes, los reconocen y defienden.

Por esa justísima causa, se oponen a que el motor Resurrección, consuma 200 litros por segundo, ó sean 12.000 por minuto; 720.000 por hora y 17.280.000 por día. Por esa causa se ha opuesto igualmente a que funcionen los demás motores, cuyo gasto total representa una enormidad.

2.º La Junta de Hacendados, (hay que repetirlo de una vez para siempre). NO ES LA ÚNICA ENTIDAD, que se opone a tales pretensiones, ni POR SI SOLA puede consentir, transigir, acordar, ni conceder nada. Su Comisión Representativa cumpliendo el mandato que recibiera de los Hacendados, defiende las aguas de Murcia, pero no puede entrar en negociaciones que signifiquen una positiva pérdida de derechos, sin autorización del Juntamento General; y aunque la tuviera y creyera que podía hacer uso de ella, la Sociedad «Resurrección» debería entenderse, con todos, absolutamente todos los regantes, y usuarios inferiores del Segura porque á todos se causa perjuicio, más ó menos grande con la empresa que se intenta realizar y tanto más por lo gigantesco del proyecto.

3.º No ha habido tales negociaciones entre los señores de Cieza y Abarán y la Comisión que suscribió. Solo han tenido lugar conversaciones particulares; más bien discusiones que jamás llegaron a producir otra cosa, que rozamientos sensibles separándose siempre sin entenderse, los que tomaban parte en aquellas.

4.º El portillo que esta Junta ha abierto a la concordia de todas las vegas y la invitación al arre-

glo, no sabemos donde está, ni á que se refiere el Sr. Alcalde de Cieza, creemos, porque no hay otra cosa á que aludir, que ese portillo está abierto en el Sindicato Central del Segura, á pesar de que los señores de Cieza han hecho y siguen haciendo lo posible por taparlo. Así resulta, del escrito que, encabezado á nombre de las Vegas Altas y firmado exclusivamente por el Sr. Capdevila, en nombre de Cieza, se presentó en la segunda sesión del Sindicato, en cuyo escrito se protestaba de la creación de este organismo, protesta que se ha reiterado después ante S. M. el rey y ante el ministro de Fomento. De modo que los que piden con cordia por un lado, la dificultan por otro.

5.º No es criterio nuestro, desoír á nadie, ni ser descorteses; antes al contrario estamos acostumbrados á oír y enterarnos del lenguaje que refiriéndose á esta Junta, emplean algunos señores de las vegas superiores, por el terrible delito de que procuramos cumplir lo mejor que podemos con los deberes de nuestro cargo. Y como nada, nos oje ya de improviso y estamos habituados á derrochar calma y paciencia, pueden los señores de Abarán y Cieza proponer su fórmula al Sindicato, cuando sea oportuno y allí discutiremos todo lo que se quiera y se resolverá, lo que sea justo.

6.º Como final solo tenemos que decir, que nosotros hemos recurrido también al señor Ministro de Fomento, en otra Exposición sobre este asunto. En ella alegamos y reiteramos lo alegado en otros escritos en defensa de nuestros derechos, sin hablar ni mentar siquiera la enorme fosa que Murcia también tendría que abrir, si al prosperar el gigantesco proyecto, tuviera que enterrar con su famoso sistema de riegos, su huerta y su ciudad.

La Comisión Representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia

De veraneo

Han salido: Para Torrevieja, don Enrique Visedo y el doctor Carrascosa y familia.

Para Santiago de la Ribera, don Bartolomé Bernal Gallego

Para Fortuna, don Francisco Perez Ruiz.

Para Puerto de Mazarrón, don don Angel Viudes.

Plomo y Plata

Los señores Chivers y Fraser, de Newcastle, con fecha 15 del actual, nos escriben como sigue.

"Acompañamos nuestro boletín de tipos de fletes y precios de combustibles corrientes en plaza.

Plomos argentíferos hoy á l. e. 18 12 6 1/2 por 1.016 kilogramos. La plata fina disponible á 27 7 1/2 peniques - entrega á dos meses 27 1/2 peniques - todo por onza inglesa.

Con fecha 16 del mismo, nos dicen los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres:

«Cotizamos hoy: Plomo argentífero español con más de 40 onzas de plata por tonelada l. e. 18 16 3/4 por tonelada.

Plata fina 27 13 3/4 peniques por onza». Desde la cotización teleografiada por estos últimos señores á nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 4 de Junio, se han recibido las siguientes:

Plomo

- Día 13 de Julio, l. e. 18 17-6.
» 14, 18-12 6.
» 16, 18-16 3.
» 17, 18-14-4 1/2.
» 18, 18-11-3.

Plata

- Día 13, p. 27 25 3/4.
» 14, 27 15 3/4.
» 15, 27 9 3/4.
» 16, 27 13 3/4.
» 17, 27 3 3/4.

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último á pesetas 26 1/2 por libra esterlina.

Con dicho cambio el precio de l. e. 18-11-3 y peniques 27 3/4 á que se cotizaron estos metales el día 18 en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena á 79 reales 50 céntimos, pagándose la plata á 10 reales 25 céntimos onza.

(De la «Gaceta Minera»).

El joven muerto

Mostrándose parte

Los padres del desgraciado Francisco Saez Sanchez, se han mostrado parte en el sumario que se sigue contra el vigilante Egea, por la muerte del pobre joven.

La acusación particular estará á cargo del abogado don Mariano Jover Ros y del procurador don Remigio Garcia Gil.

De la defensa de Egea se ha encargado el letrado don Pedro Baró y el procurador don Juan Rivero.

La opinión

La opinión pública sigue con verdadero interés cuanto se relaciona con este suceso que ha producido tan honda impresión.

Justo es hacer constar los merecidos elogios que se tributan al juez señor Villabona por el celo y gran interés que está desplegando en cuantas diligencias se practican.

La opinión sigue confiando en que que de las acertadas gestiones que practican las autoridades judiciales ha de salir suficientemente aclarado este tan lamentable suceso que signa siendo el tema de todas las conversaciones en esta ciudad,

Lo que se dice

Se asegura que por la Dirección general de Seguridad se nombra á un funcionario que ha de venir á Murcia para formar un detallado expediente de cuanto se relaciona con la muerte del pobre joven Saez Sanchez.

La autopsia

Ayer tarde á las seis y en el depósito de cadáveres del cementerio de Nuestro Padre Jesús, se practicó la autopsia al cadáver del joven Francisco Saez Sanchez.

La operación fué realizada por los forenses señores Aynao y Castillo, sustituyendo á este último el médico don Mariano Martinez Torres.

Asistieron también á presenciar la diligencia de autopsia el doctor Requena en representación de la defensa del procesado; el doctor Conzaga en representación de la acusación privada; el juez señor Villabona y el actuario señor Navarro. La operación se realizó detenida y escrupulosamente.

Parece ser que lo primero que se le hizo al cadáver fué abrirle la pierna derecha encontrándose pues en la rodilla y en la articulación del pie.

En la tibia se le había despreñado el periostio.

Además tenía lesiones de infección general manifestándose grandemente en el peritoneo, pericardio, plena y pulmones.

El individuo tenía un flagelón difuso de la pierna derecha de origen óseo.

Según tenemos sabido, todos los facultativos estuvieron de acuerdo en que Francisco Saez Sanchez murió por septicemia.

El entierro

Por el estado de descomposición en que se encontraba el cadáver de Francisco Saez Sanchez, se desistió de hacerle el entierro como se había pensado.

El desgraciado joven recibió ayer mismo cristiana sepultura en el cementerio de N. P. J.

De enseñanza

(Por telégrafo)

21.—A las 11'15 n.

Por hallarse cerradas las Cortes el ministro de Instrucción pública llevará á la práctica por decreto la mayor parte del proyecto relativo á la reforma de enseñanza en la parte relativa á los exámenes.

Bergamín publicará en breve una recopilación de la legislación vigente sobre la provisión de cátedras por oposición, concurso y traslado.

Combinación de alto personal

(Por telégrafo)

De Hacienda

21.—A las 11'15 n.

El subsecretario de Hacienda

Dr. Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA en las enfermedades de la

GARGANTA

NARIZ

Y OÍDO

Consulta: De diez á una. Gratuita: Lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro. ALFARO, y PLATERIA, 57

ha manifestado que es completamente inexacta la noticia publicada referente á una combinación de Directores generales de dicho departamento.

Los gobernadores

Se encuentran en Madrid varios gobernadores de provincias que han venido á conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Este confirmó que en breve se hará una combinación de gobernadores y que se tomará como base el Gobierno civil de Málaga.

De Madrid

(Por telégrafo)

Encarcelado

21.—A las 11'15 n.

Ha sido recluido en la Cárcel Modelo el Sr. Lagasca que se ha declarado autor del folleto publicado referente á los hijos de Elena Sanz.

Defunción

(Por telégrafo)

21.—A las 11'15 n.

Ha dejado de existir el caballero del rey conde de Fuente Blanca. El finado estaba casado con una hija de Romero Robledo.

La muerte del conde ha sido muy sentida en Madrid.

PARIS

El proceso

DE

Mdme. Caillaux

(Por telégrafo)

Sigue la vista

21.—A las 11'15 n.

Hoy continuó la vista del proceso contra Madame Caillaux.

Asistió menos público que ayer, Al llegar el coche que conducía á la procesada al Palacio de Justicia los grupos que había estacionados en la calle intentaron realizar manifestaciones hostiles.

Intervino la policía disolviendo los grupos.

Testigos

Declararon varios testigos, entre ellos los ordenanzas del periódico «Le Figaro».

Fué escuchada con mucho interés la declaración de Ponget que se hallaba con Mr. Calmette cuando le anunciaron la visita de madame Caillaux.

Estas declaraciones ofrecieron poco interés.

También declaró el redactor de «Le Figaro», quien manifestó que la procesada después de realizar el crimen permanecía muy tranquila.

Mme. Caillaux interrumpió varias veces á Lazarus durante su declaración.

En Gobernación

(Por Telégrafo)

Hablando con el ministro

21.—A las 11'13 n.

Al recibir á los periodistas el ministro de la Gobernación no comunicó ninguna noticia oficial de provincias.

Contestando á una pregunta relativa á la reunión que celebraron varios ministros ayer en el ministerio de la Guerra, eludió toda manifestación que pudiera comprometerle.

Solo dijo que esta noche salía para Marruecos el coronel La Barre-ra.

Luego se refirió al incidente ocurrido en el Ayuntamiento en la sesión celebrada para dar posesión al nuevo Alcalde y dijo que estaba dispuesto a no consentir que se convirtiera en mitin ciertas ceremonias oficiales.

Comillas

(Por telégrafo)

21.—A las 11'15 n.

El Presidente del Consejo confirmó que el marqués de Comillas había aceptado el cargo de comisario régio de la Exposición de Industrias eléctricas que se celebrará en Barcelona.

De la ciudad condal se han recibido numerosos telegramas felicitando al Gobierno por este nombramiento que consideran acertadísimo.

El ministro de Fomento

(Por telégrafo)

21.—A las 11'15 n.

Mañana marchará á Fuenterrabía el ministro de Fomento.

Ugarte permanecerá unos días con su familia volviendo después á Madrid.

Un empréstito

(Por telégrafo)

21.—A las 11'15 n.

Asegúrase que en breve se abrirán las ventanillas del Banco para ofrecer al público el empréstito de 25 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

El Banco abonará dicha cantidad en la cuenta corriente que tiene el Tesoro, disminuyendo su saldo desfavorable.

Después se negociarán estas obligaciones al 4 por 100 en varios Bancos.

Se suscribirán cantidades de importancia.

Auxoro de Caylus. En aquel tiempo, y sobre todo en las fronteras, se encontraban siempre espadas vendibles.

Nuestros cuatro espadachines volverían bien acompañados!

[Quien podría piatar la perplejidad, el dolor y el remordimiento que aponaban aquella noche á Oocardasse y Passepoil!

Insignes bribones, su espada no valía más que el estilete de un bravo ó la faca de un bandido, y mataban á precio; pero los pobres diablos, en el fondo, no eran del todo malas personas.

Era un medio de ganarse la vida. Sus faltas eran hijas del tiempo y de las costumbres.

Ese siglo tan grande, tan glorioso, que iluminaba al mundo con su brillo, bajo un exterior agradable, ocultaba el caos del tiempo.

Y aun la superficie dorada y magnífica, tenía innumerables manchas sobre el brocado.

La guerra lo había desmoralizado todo, en lo alto y en lo bajo.

La guerra era absolutamente mercenaria. Generales y soldados usaban la espada como un medio, y el valor parecíaseles requisito indispensable para ganarse la vida.

Oocardasse y su preboste amaban á Lagar-

dere y sentían por él esa admiración que el grande inspira al pequeño. Cuando el afecto arraiga en corazones perdidos, se desarrolla más tenazmente.

Oocardasse y Passepoil aparte de esta afición cuyo origen ellos no se explicaban bien, no eran completamente inasequibles á los sentimientos buenos y honrados.

Tenían buenos instintos y la protección otorgada al huérfano del arruinado hotel de Lagardère no era la única buena acción que habían hecho en su vida á la casualidad y sin darle importancia.

Su ternura hacia Enrique era en ellos una debilidad y hasta se mezclaba con un poco de orgullo.

Su glorioso discípulo, satisfacía su amor propio por completo.

Puede decirse que en la amistad que le tenían, no entraba para nada el interés.

Los dos espadachines habrían arriesgado su vida por Lagardère.

[Y la muerte les ponía enfrente de él aquella noche! No había medio de desdecirse! Sus espadas estaban vendidas al señor Peyrolles.

Huir ó abstenerse, era faltar al honor ante aquellas gentes profesado.

Córdoba

(Por telégrafo)
Crimen y suicidio
21.—A las 11'15 n.
En el pueblo de Villanueva un criado del Alcalde disparó contra este dos tiros de escopeta.
El Alcalde quedó en gravísimo estado.
El agresor se suicidó.

En el Ayuntamiento

(Por telégrafo)
El nuevo Alcalde
21.—A las 11'15 n.
En el Ayuntamiento se celebró la sesión extraordinaria para dar posesión de su cargo al nuevo Alcalde de Madrid don Carlos Prast.
Presidió el acto el ministro de la Gobernación quien pronunció un discurso lamentando las causas que han obligado al vizconde de Eza a dejar el cargo y dedicando gran des elogios a la personalidad del nuevo Alcalde.
Este pronunció también un discurso en el que se mostró decidido a laborar en pró del vecindario madrileño y pidiendo la cooperación de todos para realizar su difícil empresa.
Dedicó grandes elogios a la gestión realizada por su antecesor.
El vizconde de Eza pronunció un sentido discurso despidiéndose de los concejales y felicitándose del acierto que ha tenido el Gobierno para el nombramiento de su sucesor.
Los jefes de las minorías pronunciaron los acostumbrados discursos de salutación al nuevo Alcalde ofreciéndoseles para ayudarle en su gestión.

Incidentes

Al hacer uso de la palabra el concejal republicano Sr. Morayta y el socialista Sr. Basteiro para protestar, según costumbre, de los nombramientos de alcaldes por R. D. mermándole atribuciones al Ayuntamiento, Sánchez Guerra, con tonos descompuestos, les retiró la palabra.
Con este motivo se produjo un gran escándalo.

Comentarios

El vizconde de Eza fué despedido hasta la puerta del Ayuntamiento por casi todo el personal del Municipio.
A terminar el acto, se comentaba la actitud mantenida por Sánchez Guerra contra los republicanos y socialistas.
Censurábase por algunos el que las minorías permanecieran impasibles ante el incidente y no abandonar los escaños.

Hablando con Dato

(Por telégrafo)
21.—A las 11'15 n.
Al recibir a los periodistas el Presidente del Consejo les manifestó que había teleografiado a la Reina Cristina, felicitándole por su cumpleaños.
Dijo que nuevamente había conferenciado con Echague y el coronel La Barrera para tratar de la cuestión de Marruecos.
Desmintió que el viaje del coronel esté relacionado con las próximas operaciones que se realizarán en Tetuán.
La Barrera comunicó las impresiones del general Marina referentes a que la situación de Marruecos es inmejorable, apesar de los últimos tiroteos.
Disculpó la reserva que se guarda en el ministerio de la Guerra sobre noticias de Africa, pues no teniendo detalles concretos se quieren evitar allí injustificadas alarmas.
El Presidente del Consejo almorzó con el ministro de la Gobernación.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 22 de Julio del 1914

Table with lottery results: Premios mayores (6.299 Madrid, 20.451 Madrid, 4.974 Madrid), Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil.

matrimonio con la joven y no se explica el atentado de que ha sido objeto.
En el Hospital fué curado el herido por el médico de guardia señor Ruiz Medina quien le apreció una herida en la región precordial de pronóstico menos grave y algunas leves que se causó el mismo al sacarse la faca.
El juzgado de la Catedral entiende en el asunto.

Obras públicas

El Consejo Provincial de Fomento devuelve informado el expediente instruido por don Alfonso Cayuela, sobre alumbramiento de aguas en la rambla del Molino.
El Gobernador de Albacete participa haber remitido a la División Hidráulica del Segura el proyecto de traslado del punto de toma auxiliar de aguas del río Mundo.

El alcalde de Pacheco remite tres certificaciones relativas a la declaración de utilidad pública para la construcción de caminos vecinales.

Audiencia

Señalamientos para el día 23: SECCION 1ª
Una causa del Juzgado de la Catedral, por estafa, contra Pedro Alemán.
Defensores señores Villazón y Fontes; procurador señores González Sanz.
SECCION 2ª
Una causa del Juzgado de La Unión, por lesiones, contra José García.
Defensor señor Sanz, procurador señor González Sanz.

Sucesos

Escándalo
Por producir un fuerte escándalo en la calle de San Antonio, Lola Gaballero Gonzalez, de 19 años, insultando a Antonio Sánchez, fué conducida a la Inspección por los serenos 3 y 12.
Denunciado
Ha sido denunciado por los serenos 17 y 24, un sugeto llamado Francisco Leal Martinez, de 28 años y profesión molinero, por producir escándalo y blasfemar en la plaza de Santo Domingo y agredir a un joven que estaba hablando con su novia.

El herido de hoy

Esta mañana en la posada del Malecón ha ocurrido un sangriento suceso del que ha resultado herido el joven Antonio Sanchez Lozano de 23 años y natural de Caravaca.
La autora de la agresión es una joven sirvienta llamada Marcela Perez Gutierrez, de 20 años de edad, soltera, y natural de Ocejón (Jaén).
El hecho
La causa, parece haberla motivado el despecho experimentado por la joven suponiendo que este no le habia de cumplir la palabra de matrimonio que le venia prometido, y era en él un deber, a juicio de ella.
Sea de ello lo que fuere el hecho es que esta mañana en ocasión en que el joven se hallaba durmiendo ha sido acometido por Marcela que armada de una faca le ha asestado un golpe en el lado izquierdo del pecho que por fortuna no ha profundizado causándole solo una herida de caracter menos grave.
Al sentirse herido el Lozano se ha incorporado pidiendo socorro y arrancándose el mismo el arma que la agresora habia dejado clavada.
Auxiliado por los guardias municipales núms. 29 y 31 y el cabo Castaño fué conducido al Hospital.
Ella fué detenida en el acto y trasladada a la inspección.
Parece que él ha manifestado que tenia propósitos de contraer

Rifa en S. Antolía
La rifa verificada en la parroquia de San Antolía, entre los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, ha correspondido el premio al número 98.
El agraciado puede pasar a recoger el objeto a la Sacristía de dicha iglesia.

Penado
Por la Dirección general de penales se ha dispuesto que el preso en el cárcel de esta capital Pedro Ballesteros, pase a Barcelona a disposición del Juzgado de aquella capital.

Las mejores aguas alcalinas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

Armas
La guardia civil del puesto de La Unión, remite al gobierno civil relación de armas blancas y de fuego recogidas a individuos que las usaban sin licencia.

Malos tratos
La benemérita del puesto de Abarrán ha detenido al joven Alfredo Gomez Morilla, de 19 años, acusado de maltratar a su padre.

Usufructos
Compra y préstamos y tierras de riego.—Razón, Zoco

Boda
Esta mañana se ha verificado en la Iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María el enlace matrimonial de la señorita Angeles Ramirez Xarriá, con don José María Martínez Martínez.

La boda se celebró a las cuatro y media de la mañana saliendo los nuevos esposos para Alicante.
Les deseamos un viaje feliz y una luna eterna de miel

UNA CONFERENCIA

(Por telégrafo)
22.—A las 3'15 t.
En la Presidencia del Consejo celebraron hoy una detenida conferencia Dato y el Embajador de Alemania.
Seignora lo tratado en esta conferencia, pues ambos personajes guardaron absoluta reserva de lo tratado.

La esposa de Maura

(Por telégrafo)
22.—A las 3'15 t.
Noticias recibidas de Santander dan cuenta de que la señora de Maura se encuentra mejoradísima.
Dato se lo participó a los periodistas.
Añadió que habia teleografiado a Maura congratulándose del restablecimiento de su esposa.

El general Weyler

(Por telégrafo)
En Melilla
22.—A las 3'15 t.
A bordo del crucero "Extremadura" ha llegado a Melilla el general Weyler.
Fué recibido por las autoridades militares que le cumplimentaron.
Weyler visitó el Hospital de los Dokers y el cuartel de ingenieros.
Se hospeda en la comandancia general.

El incidente del Ayuntamiento

(Por telégrafo)
22.—A las 3'15 t.
Con motivo de la actitud de Sánchez Guerra en la sesión de ayer en el Ayuntamiento, se reunieron

á última hora los concejales socialistas y republicanos.
Tomaron el acuerdo de dirigir una carta colectiva al ministro de la Gobernación anunciándole que no asistirán a las sesiones del Ayuntamiento hasta tanto no reciban amplias explicaciones de Sánchez Guerra.
Se dará el caso por primera vez de que no se pueda celebrar sesión una semana por falta de número.
En los centros políticos seguía siendo objeto de toda la clase de comentarios la actitud observada por Sánchez Guerra en la sesión de ayer.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)
Sin novedad
22.—A las 3'15 t.
Las autoridades militares de Tetuán, Cúta y Larache telegrafían al Gobierno que ha transcurrido el día de ayer sin novedad en sus respectivos territorios.

Farmacia Catalana
DE
M. RIBORDOSA
Especialidades Farmacéuticas.
Aguas minerales
Vacuna suiza
MURCIA

Maquinista
Se necesita entendido en motores Crossley, que sea mecánico ajustador; buen sueldo.—Inútil solicitar sin buenas referencias.
Dirección: "Eléctrica de la Albufera", San Pedro del Pinatar. 9

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Agencia general de Murcia

Préstamos
Al 45 por 10 anual, de 5 a 50 años con amortización.
El Banco admite en cualquier época que se pida el interés, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

UNA CONFERENCIA
El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación de las operaciones se despatchan en 30 días.
El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

La esposa de Maura
Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.
La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

El general Weyler
Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.
Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bócio: Calle de Balart, 11 Murcia.
Horas de consulta: de 8 a 10 y de 8 a 4.

LABORATORIO DE RICINO
SIN COLOR, OLOR, NI SABOR
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.
FRANCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS
UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRÓ
San Cristóbal, 6, Murcia

LABORATORIO
de análisis clínico y bacteriológicos de
D. ANTONIO GUILLAMON
MEDICO
Ortiza, Sangre, Jugo gástrico etc
Examen microscópico
Calle de San Agustín, 9, Murcia

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por
D. FEDERICO DIEZ PUJUE
Instituto francés de enseñanza comercial
Calle de San Agustín, 9, Murcia
Laboratorio, 10.

URALITA ROVIRALTA
Véase 4.ª plana

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Reparación y conservación en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Branas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carpintería, Tachero y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Espectabilidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica-Murciense

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Estadística y lista de precios de materiales de construcción de Juan Bernal Gallego

Completos y variados catálogos. Gastos gratuitos de envío de catálogos y listas de precios.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciense.

Thermos Para la conservación de los líquidos calientes durante 48 horas.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN RYENSKA. Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición, calderería y maquinaria para toda clase de trabajos. Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costajirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Fozco, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoventos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Batavia. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, Batavia, escaletas intermedias que a la ida hasta Barcelona, consiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se van entregando y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

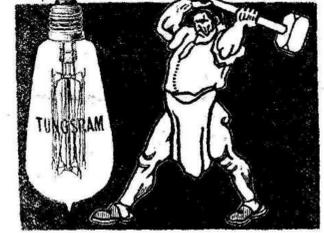
SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE



La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fondo, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pedirle en todas partes.

Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agudados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Dosembrado	1.500.000

Reservas

Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.994.368'33
Primas del último ejercicio	3.409.771'75
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	17.295.208'14

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Balance de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Dosembrado	1.500.000

Reservas

Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.994.368'33
Primas del último ejercicio	3.409.771'75
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.208'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Una fábrica de aguas gaseosas EN SU PROPIA CASA

DE PREPARACION INSTANTANEA SIN EXPERIENCIA ALGUNA

COMODIDAD E HIGIENE

INDISPENSABLE para el uso doméstico de AGUAS de MESA al alcance de todas las Familias

ECONOMIA Y PUREZA

LO VENDEN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA

PRECIO: SIFÓN «PRANA» 6'75 Ptas. -- CAJA CÁPSULAS PARA 12 SIFONES 1'60 id. Para familias numerosas hay un modelo en doble tamaño a pesetas 9'50. Cápsulas para 12 sifones grandes, ptas. 2, devolviéndome las cápsulas vacías. Ventes en Murcia: BAZAR MURCIANO, Platería 68. -- Enrique Carmona, Platería, 59. -- En Cartagena: BAZAR MURCIANO, Mayor 35. -- Único agente en España y posesiones J. M. GASALES. -- Salmerón, 51. -- Barcelona.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero. TALLER DE PUNDRIGION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos. Floridablanca, 67. -- MURCIA

Anemia

[La anemia, debilidad general, vómitos, náuseas, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria -- Botella de 1750 gramos 1 peseta.]

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer. -- Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. -- 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.º Derretimiento completo. -- 4.º Acción osmótica y acción estiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depósito en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

¿QUIERES VER UN VENTILADOR MUY ECONOMICA MENTE?

Problema resuelto

Con solo un gasto de 20 céntimos diarios puedes ver el verano sin sufrir las molestias que ocasiona el calor.

¿COMO?

adquiriendo un ventilador de una marca acreditada que le proporcionarán BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD, NUM. 10 -- MURCIA
Casa fundada en 1890

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

4 ó cinco gotas hechas diariamente durante el transcurso de 6 á 8 días son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido los Rubios, Castaños ó Negros. No mancha, quema ni causa con los mismos efectos como cualquier AOBTE DE TOA DOR O BRILLANTINA.

Estache grande: 6 pesetas

Todo estache que se use solo: AMARILLO es auténtico. Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general: J. DART, OLARIS, 10. -- BARCELONA

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de última aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Camilo Perez Lurbe -- CARTAGENA

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA